

Recuerdos históricos de la provincia

Umbrales de Castilla

Por TEOFICO LOPEZ MATA

Entre cenadales de bruma y caricias luminosas de un sol matinal, surge la ciudad de Miranda sobre ambas orillas del Ebro; en holgas de llanada el barrio moderno, con decoración de parques y urbanizadas calzadas, hacia la estación del nudo ferroviario; denso y apiñado el núcleo antiguo, colgado en parte sobre el río y en parte acostado en el regazo de unos montes vestidos de pinares que culminan en lejanías de poniente y sur en las hoces de Pancorbo y en la aglomeración de cúpulas rocosas de Cellorigo.

En este viejo Miranda, dominado por eminencias que sirvieron de emplazamiento a la fortaleza medieval, se abre paso entre calles angostas la carretera a las montañas del Norte y tierras de Francia, salvando el ancho foso de aguas verdosas, mansas y profundas del Ebro por un puente de piedra, reedificado a fines del siglo XVIII. Hoy, en su caserío casi por completo renovado, sólo algunas mansiones y templos de tiempos pasados, siguen recibiendo en el caer lento de las horas, el roce palpable de un tiempo inacabable que aún no ha logrado hallar la noble armonía de casas levantadas en la plaza mayor. Una de ellas, llamada de las Cadenas, guarda con la gracia de su portada dramáticas remembranzas de la sedición militar de 1837, que costó, la vida al general Ceballos Escalera, llevándonos por hilos de emoción las evocadoras memorias a las afueras de Miranda, donde Espartaco cerró el drama de la sublevación de los batallones del ejército del Norte con un epílogo de sangre en la siniestra venta del Rojo. En contacto con ella, otra casa del siglo XVI destaca en el plano de la fachada la gentileza de unas torrecillas sobre las que han volado melancolías y nostalgias, muertas sin florecer en el olvido de otras centurias. Fuera de la plaza, en la cabecera del puente, la iglesia de San Nicolás hundió sus raíces de piedra en tierra sagrada de frontera castellana, consagrando en la rudeza y tosquedad del ábside románico del siglo XI, espirituales obolengos de épocas remotas.

La villa que en el revuelo de écos guerreros de la octava centuria sepultó sus ruinas en abandonos y soledades, volvió a nacer en el siglo XI, no sólo por necesidades estratégicas, con Navarra que había clavado sus baluartes fronterizos en los vecinos riscos de Buradón, sino también por exigencias crecientes de un tráfico comercial que convertía al puente de Miranda en la salida más importante de la Castilla oriental. En la carta de población otorgada por Alfonso VI en el año 1099, encauza exclusivamente por Miranda el acarreo de mercaderías que se dirijan hacia Alava y las que procedentes de esta región penetren en Castilla, decretando terminantemente para consolidar este monopolio de tránsito, que no se construyan puentes ni se establezcan servicios de barcas en el trayecto del Ebro comprendido entre Logroño y Miranda. Y la villa se animó con el concurso de aldeanos y traficantes que acudían a las ferias del primer domingo de Mayo, concedidas por el rey Alfonso X en el año 1254, infiltrándose cautelosamente en el seno de la naciente población la bíblica y afilada silueta del judío mercader, tolerado por la concordia de 1322 que autorizó su establecimiento previo un aumento notable en la contribución de cargas y tributos concejiles, situación de inferioridad que no atenuó lo más mínimo la intensidad de los odios populares desencadenados en 1360 con el degüello de los judíos mirandeses, abriendo para los hijos de Israel una era trágica sellada con la expulsión de la raza odiada por los Reyes Católicos, los cuales hicieron donación de la Sinagoga al concejo de Miranda para que establecieran en ella la Casa Ayuntamiento.

Miranda y su castillo, construido por el conde don Tello, hermano de Enrique II, entró en el señorío de Burgos por donación de este monarca el año de 1371, juntamente con la legendaria fortaleza de Cellorigo perteneciente a la villa desde la época de Sancho IV. Hirió el vasallaje en la altivez de los mirandeses, mas la realidad de una opresión más dura establecida de hecho hacia 1419 por el pinto-

resco forajido Pedro de Sarmiento, unió las fuerzas de Burgos y Miranda bajo la dirección del regidor burgalés Ponce de Peñines, el cual recuperó el castillo, colgando de las almenas algunos hombres de Sarmiento. Fué un éxito seguido de un quebranto definitivo para Burgos, al ser rechazados sus caudillos Gómez Manrique y Alfonso de Cartagena en 1464 de Miranda y Cellorigo por un hijo de Sarmiento, convertido en conde de Salinas y señor del castillo de Miranda al subir al trono Isabel la Católica, de quien fué en todo momento ardiente partidario.

El poderoso magnate, ante silenciosos temores y forzados respetos de los habitantes de la villa, fortificó con torres, cubos, barbacanas, fosos y artillería aquel nidol de rapaces, terror de recueros y mulateros resignados a pagar crecidos pontazgos, que rendían al señor dueño del puente cerca de ocho mil maravides diarios, y a dejarse desvalijar de los malhechores roqueros, so pena de verse encerrados en los aljibes del castillo, donde por la mucha humedad los desdichados «se pelaban e se les caían los dientes». En manos de los condes de Salinas siguió la fortaleza, visitada en 1679 por un viajero francés que la recuerda con las siguientes palabras: «se ve sobre lo alto de una montaña el castillo de varias torres, surgiendo de la roca sobre la cual está construido tan copioso manantial que desde su salida pone en movimiento varios molinos».

Consumada la usurpación de la fortaleza, los esfuerzos de Miranda tendieron a rechazar el vasallaje que les ligaba a la ciudad de Burgos, tejiendo en la trama de pleitos interminables el cuadro de las pretensiones de la villa, que como señora de sus murallas, torres y puente, se pronunciaba por la exención total de tributos de origen señorial, por el libre nombramiento de sus alcaldes y por el ejercicio pleno de una jurisdicción criminal sin apelaciones a los tribunales burgaleses. El ambiente de exaltada hostilidad que la obstinación de unos y otros creó en Miranda, puso en serio peligro a los regidores burgaleses que en 1680 fueron a la villa a tomar posesión del señorío, sufriendo toda clase de vejaciones e insultos, con la amenaza de ser arcabuceados y arrojados al Ebro. Situación tan desagradable intentó solucionarse en 1702 con la venta de la jurisdicción a favor de la villa mediante el pago por ésta de diez y ocho mil ducados, pero el concierto no llegó a efectuarse, desentendiéndose Miranda de un señorío, del cual pocos años después no quedaba el más leve rastro, ya que al reconstruirse en tiempos de Carlos III el puente sobre el Ebro, se suprimió de él el escudo de Burgos que hasta entonces había ostentado.

Limpio de señorías y vasallajes entró el pueblecito en el siglo XIX, cobijando la sombra romántica del castillo derrotado a un vecindario que, cuya vida rumoreaba alrededor de típicos mesones, paradores y casas de postas, nota de color local encendida en algarabías viajeras a la llegada de las pesadas y crujientes diligencias entre densas volvaneras de camino real, estampas aldeanas vivas en la retina de los ancianos muchos años después de conseguirse, por la apertura del ferrocarril, una transformación económica que hace florecer, entre augurios de prosperidades, las primeras manifestaciones industriales en el ambiente laborioso de este umbral de Castilla.

Para un festival

El apoderado de los dueños de la plaza de toros, señor Atocha, ha recibido un ofrecimiento digno de tener en cuenta para el caso de que se organice algún festival en el circulo farruco para engrasar la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

Por su parte no tiene el señor Atocha inconveniente alguno en ceder la plaza gratis y hasta es fácil—nos ha dicho—que pudiera conseguir algún becerro también gratis.

Ha lanzado la idea de aprovechar el 11 del corriente, feria de San Martín, para celebrar algún festival, fecha que brinda a los encargados de organizar la suscripción por si tienen a bien recogerla.

Figuras de la escena

Ha muerto el ilustre actor burgalés Pedro Zorrilla

Ayer falleció en Madrid el que fué celebradísimo actor cómico Pedro Zorrilla. Hizo ocho años llegó a Madrid procedente de Córdoba, donde había actuado con la compañía de Casimiro Ortas, enfermo ya, aunque no de cuidado al parecer. Una indisposición de Ortas le obligó a un trabajo intenso en la capital andaluza, que le proporcionó alguna fatiga. Guardó cama al llegar a Madrid, y a poco se le declaró la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro: una bronconeumonía.

Pedro Zorrilla, González nació en Ornes (Valle de Mena, Burgos) el día 4 de marzo de 1875. Contaba, pues, cincuenta y nueve años de edad. Cursó los estudios del Bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid y luego se hizo perito mercantil en la Escuela de Comercio de Bilbao. Estuvo más tarde empleado en una casa de Banca; pero cediendo por una irresistible afición al teatro, tomó parte en numerosas funciones de aficionados, donde ya reveló sus magníficas facultades para la escena, hasta que en 1902 se dedicó por completo al teatro. Hizo su presentación en el teatro de Lara el 24 de diciembre, con el juguete cómico de Gabriel Merino y Celso Lucio «Los cuatro palos».

En el mismo teatro logró su primer éxito interpretando el papel de Gasparón en la comedia de Jacinto Benavente «Al natural». Incorporado después a la compañía Larra-Balaguer, hizo una larga campaña en provincias, y más tarde ingresó en la compañía de la Comedia, donde ha pasado la mayor parte de su vida escénica.

Formó en distintas ocasiones compañías cómicas, ya con Simón-Raso, ya con Rafael Ramírez, ya sólo, en calidad de primer actor y director.

En 1928 se reintegró al teatro de la Comedia, en compañía de Juan Bonafé y de Casimiro Ortas.

Ultimamente trabajaba a las órdenes de este ilustre actor, en cuya compañía ocupaba el lugar de primer actor, que le hacían acreedor sus insignes merecimientos, y con él se disponía a hacer cuando le ha sorprendido la muerte, la temporada invernal en el teatro Cervantes, de Madrid. Zorrilla era uno de los más completos cómicos que han pisado la escena española en estos últimos treinta años. Tenía su arte una personalidad propia, un matiz suyo que avaloraba su libro y hacía resaltar poderosamente su trabajo. De Zorrilla pedíamos decir que era el actor cómico del gesto. Hacia siempre de la caracterización exagerada, y hablaba con los ojos, con el visaje que aparecía en su semblante, que hacía resaltar la frase con una vis cómica verdaderamente admirable. La sencillez y la naturalidad en escena eran las principales armas de este gran actor.

Uno de sus mayores triunfos escénicos fué el gracioso juguete cómico titulado «El orgullo de Albatres», que con el gran actor Bonafé logró un éxito tan grande del que se estuvo hablando por aquellos días en toda Madrid. El principal actor de Zorrilla en aquella portentosa escenificación que hizo del célebre «profesor de Química» fué la naturalidad con que vistió el personaje.

En todo el repertorio del teatro de la Comedia fué Pedro Zorrilla firme punto de los éxitos logrados, pues su sola presencia en escena predisponía al público a la risa, que fácilmente se reflejaba en los espectadores cuando la frase en el diálogo surgía de labios de don Pedro.

Era un actor concienzudo, exacto cumplidor, estudioso en el amplio sentido de la palabra, no limitándose el estudio a decir de corrido los papeles, sino empapándose sencillamente de la psicología de cada personaje y de la situación en que la obra le colocaba.

Se sugestionaba del personaje que tenía que interpretar, asimilándose en sus menores detalles, en sus más insignificantes actitudes y en sus más pequeños ademanes.

Con la muerte de Pedro Zorrilla pierde el teatro español una de sus figuras más representativas y más elevadas. En su dilatada vida de actor ha hecho grandes creaciones, entre las que recordamos, porque quedarán como modelos del arte de representar comedias las de las obras Los malhechores del bien, Pepita Reyes, El orgullo de Albatres, El verdugo de Sevilla, Los cuatro Robinsones, El viaje del rey, La casa de la Traya, El rayo, La venganza de don Mendo y el señor Adrián, el primo.

Fué, además, y por encima de todo, un gran caballero, un excelente amigo y un actor todo cordialidad y cariño para sus compañeros.

La noticia de su muerte ha producido general sentimiento.

Instantánea política

Cataluña sin orden público

El Orden Público no volverá a Cataluña. Esta aseveración de un ministro revela, al menos, una gran cosa: la enseñanza que ha proporcionado al Estado la subversión de la Generalidad. Porque allí y en aquellas manos, el orden público como la Justicia, como las Obras públicas, no eran más que herramientas al servicio de una política de partido y de unos hombres de este partido. Millares de cédulas falsas han aparecido en la Conserjería de Gobernación que regentaba el señor Decás. Así se hacían las elecciones y los escrutinios y los referendums. Allí todo estaba previsto para estermizarse, para humillar a los demás españoles, para tomar a toda la nación como colonia; todo estaba previsto, a excepción de la cobardía de los dirigentes y de los diligidos. Había una falta de ideales tan netoria, que nadie salió a la calle a defender «aquello» que era el orgullo de ciertos políticos del bien, y el coque de otros más tolerantes y jurisperitos.

No; no puede volver el Orden Público a la Generalidad; no puede entregarse otra vez el Estado atado de pies y manos a las ambiciones de unos partidos regionalistas. Y lo mismo da que sea la Esquerra, que la Lliga. No podemos atender el canto de sirenas; cuando se habla de Cataluña para los catalanes y el resto de España para ellos también, son todos iguales, todos los partidos políticos.

Ahora habrá que corregir muchas cosas y entre ellas lo del Estatuto. Se dice que es constitucional. Ya hemos hablado muchas veces de la necesidad de revisar la Constitución y esto en el mismo momento en que se aprobaban alegremente todas estas leyes, cuando todo el mundo hablaba del señor Azaña como la sorprendente revelación de España, y nosotros combatíamos a Azaña como la figura que habría de arrejar mayores transformos a la política y al orden del país. Nosotros habíamos tratado al señor Azaña y sabíamos que aquellas genialidades no eran más que artificios funestos.

¿Cuántas gentes quieren en Cataluña de verdad el Estatuto? Esto hay que averiguarlo. Porque si para aquellas elecciones para decir sí se alzaron hasta los muertos, por virtud de las órdenes de los Comités electorales, y votaron con poder los ausentes, ahora, visto los años de práctica, habrá un número inmenso de catalanes que comprenda lo que significa en labios de ciertos hombres la palabra República y Libertad. Algo parecido a lo que para el rey absolutista significaba la palabra Estado.

ALVAREZ DE LEON

La tasa del trigo

El diputado a Cortes don Manuel de la Cuesta, nos comunica que en contestación a una carta suya al ministro de Agricultura, ha recibido una de éste en la que le manifiesta lo siguiente:

«Por lo que se refiere a la tasa de los trigos, reiteradamente burlada por fabricantes y acaparadores desaprensivos, quiero decirle que en los pocos días que llevo al frente de este departamento le intensificado de tal modo las ordenes coercitivas a los gobernadores y Juntas de Contratación, que ya son muchas las denuncias formuladas cuyas sanciones, graves, no se harán esperar por mi parte. Es preciso que recomende V. a los modestos agricultores interesados en tan importante asunto, fengan el valor cívico de denunciar casos concretos a tal efecto y crea que no quedará remiso este Ministerio en aplicar sin contemplaciones, el peso de la Ley a los que se salgan de ella burlando lo establecido».

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión

Por no haber suficiente número de concejales, no se celebró ayer la acostumbrada sesión municipal.

Tendrá lugar mañana viernes, a la misma hora.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La Festividad de Todos los Santos

Cuatro gotas de agua ayer por la tarde y en la noche, han hecho que la temperatura refrescarse, amaneciendo hoy un día frío, sobre todo en las primeras horas de la mañana, sin que por eso desapareciera tal cualidad a medida que transcurran las horas.

A pesar de todo, el desfile de personas iniciado ayer tarde, camino del Cementerio, por las dos carreteras que a él conducen, siguió esta mañana, aumentando considerablemente.

Numerosas personas, portadoras de flores, coronas y otros objetos apropiados acudían al sagrado recinto para adornar los lugares en que yacen sus seres queridos y dedicarles un recuerdo en la tradicional fiesta.

Automóviles, coches, autobuses..., todos los medios de locomoción se utilizaron para transportar familiares de los inhumados en el Cementerio Municipal.

Para regularizar la circulación de los vehículos se encontraban a la puerta de este, desde primera hora, guardias municipales, que cuidaban de que se cumpliera el bando dictado por la Alcaldía, conteniendo las prescripciones a que los burgaleses habían de ajustarse en su estancia en el sagrado lugar.

Todas las sepulturas, panteones, nichos, etc., se veían magníficamente adornados a las once de la mañana, y se veían los últimos toques a la labor, iniciada horas antes.

Varios sacerdotes, requeridos por familias de fallecidos, rezaban rezos ante los lugares donde los restos de éstos reposan.

En algunas capillas de panteones se dijeron misas por la mañana, y a medio día cesó el desfile de ir y venir al Cementerio, para reanudarse a primeras horas de la tarde.

La inclemencia del tiempo y la amenaza de lluvia, que en algunos momentos comenzó a caer, hizo que la afluencia de gente al cementerio en el actual año no fuera tan grande como en los pasados, pero a pesar de ello fueron numerosísimas las personas que acudieron a él a rendir un recuerdo a sus muertos, visitando los lugares en que yacen personas queridas o amigos olvidados.

Como antes decimos, el Cementerio ofrecía singular aspecto, adornado con gusto extremado en numerosos casos, y en todos con cariño que pone de manifiesto cuál arraigada está la piadosa costumbre de dedicar en este día un emocionado homenaje a los que desaparecieron del mundo de los vivos.

Instrucción Pública

Instrucciones para las clases de adultos nocturnas para adultos.

Con el fin de normalizar su funcionamiento, el ministro ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Estas enseñanzas serán dadas en el carácter voluntario para las maestras y obligatorio para los maestros.

Segundo. Si el número de alumnos es superior a 50, el maestro hará dos o más grupos, que concurrirán a las clases alternativamente en días sucesivos, siendo necesario para que funcione una clase de adultos un mínimo de 15 alumnos.

Tercero. Si en una localidad no son necesarios todos los maestros de la misma, la Junta de Inspectores acordará el número de maestros que deban desempeñarlas, relevando de prestar este servicio, entre los que expresen tal deseo, a los maestros más antiguos en el escalafón. Si el número de maestros que deseen dar estas clases es superior al necesario, la Junta de Inspectores eliminará a los más modernos, según su orden en el escalafón.

Título

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Medicina, de don Dionisio Camarero Arroyo, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25.

Jubilación

Se concede la jubilación al maestro de Moriana, don Anacleto Corada.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador a Madrid

Ha marchado a Madrid, donde permanecerá ocho días, para resolver asuntos propios, el señor gobernador civil de esta provincia don José Sánchez Rivera.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo el secretario del Gobierno don Juan José López Dóriga.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Josechu Belausteguigoitia, 200 pesetas; Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja, 125; Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, 50; Hotel París, 100; don César Gallardo, 10; Bar Gran Via (Miranda), 50; Fonda de la Estación, 25; Bar Josechu, 25; Bar Argentino, 25; Casino de Miranda, 25; Hotel Egaña, 25; Hotel Troconiz, 25; Villa-Rosa, 25; Restaurant «El Parque», 25; Bar Achuri, 10; Deogracias Basco, 10.

Don Gregorio Martínez, 10; don Justo Asenjo, 10; don Manuel Manzana, 10; don Teodoro Makrazo, 10; don Martín Avila, 10; don Santiago Moreno, 10; don Celerino Sol, 10; Bar Clufi, 10; don Aurelio Sabadell, 10; don Matías Ruiz, 10; don Benjamin Ruiz, 10; Hotel Isabel, 10.

Confitería Granja Tudanca, 10 pesetas; Confitería Lastra, 10; don Teófilo Iturriga, 10; don Luis Iturriga, 10; don Manuel Villalunga, 10; Bar Punta Brava, 10; don Santiago Santidrián, 10; don Abensaid Guevara, 10; don Florentino Rebollo, 10; don Francisco González, 10; don Julián del Soñar, 10; don Bernardo Güemes, 10; vida de don Emilio Esteban, 10; D. M. G., 8; don Constantino Santamaría, 5; don Faustino Barriuso, 5; don Julio Lucio, 5; V. I., 5; don Federico González, 5; don Angel Alonso, 5; hermano Mata, 10; Majestic Palace, 10; Bar Burgales, 25; Patronal de Hoteles y Cafés, 37.

Nota: Independientemente han sido aportadas importantes cantidades por algunos asociados, engrosando nuevamente en la anterior.

Recaudado en casa de los señores Fernández Villa Hermanos: Don José Asenjo, 20 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Antonio Villanueva Miególlite, 100 pesetas; D. Manuel Villanueva Miególlite, 25.

Una hermana de la caridad, 5; don Guillermo Arnáiz Vecino, 10; don Plácido Arzona, 5; don Anselmo Matute, 25 Total 170.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain-Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior 1.559,50 Una obra C. C. C., 4; D. E. O., 50; D. L. T., 500. Total 2.143,50.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don Ignacio Palacios 100 pesetas; don Vidal Maté, 10; don Justo Serna, 5; don Pedro Domínguez, 1; don Mariano del Prado, 1; don Martiniano Ceballos, 3; don C. Carmelo David y Julita Uzuquiza, 3; don Agustín Páramo, 3; don Aurelio Movellan, 2.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil: Don Josechu Belausteguigoitia, 25; don Epifanio Saldaña, 250; don José Asenjo, 250.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Josechu Belausteguigoitia, 25; don Eustasio Villanueva, 5; don Ricardo Ureta, 3; don Epifanio Saldaña, 250; don Juan Quintana Lozano, 3; don José Asenjo, 250.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Javier Plaza, 25; don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, 25. Total 50.

Para la familia del soldado Fermín Pérez

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento: Club Ciclista Burgalés, 25 pesetas. Total, 25.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

Notas de la Alcaldía

Aurelio Guerra Martínez o algún familiar suyo, deberá presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

CON PLUMA AJENA LOS HILOS DE LA TRAMA

En su primera plana y con caracteres destacados ha publicado «Región» de Oviedo el siguiente interesante artículo que reproduce «La Epoca», de Madrid y otros periódicos de provincias: «Hasta la fecha hemos venido ocupándonos de los episodios de la bárbara revolución. Es lo inmediato, lo que impresionó y lo que conturba. A medida que el ánimo se serenaba salta por encima de los efectos y busca ansioso las causas. Y, conocidas, o para conocerlas, el «modus operandi»; la organización del movimiento. Confesemos que a estas horas, es decir, a los quince días de la entrada de las tropas en Oviedo y del vencimiento virtual de la revolución, las ideas son bastante confusas acerca de cómo ésta fué preparada, desmenuada y dirigida. El movimiento asturiano, huelga decirlo, fué una consecuencia del plan revolucionario nacional. Verdad es que el resto de los revolucionarios de España dejaron a los asturianos en la estacada. Mientras aquí se partían el pecho por la causa común, en Bilbao, feudo de Indalecio Prieto; en Madrid, feudo de Largo Caballero; en sus legiones de juventud socialista; en Barcelona, feudo de Azusa, es decir, en el triángulo nacional, símbolo de la sibiñtica masonería, las huestes revolucionarias se encargaban como gallinas y, al cuarto día de la declaración de rebelión, ni una leve mano tendían a sus hermanos de Asturias. Es claro que, esto, le ha venido muy bien al país, pero es una muestra de la lealtad con que proceden entre sí las gentes de cierta condición en los momentos de obligado y máximo sacrificio, desde su punto de vista. ¿Quién servía de enlace entre Asturias y los dirigentes centrales del movimiento? Nosotros apuntamos un indicio. El día 30 de Septiembre, víspera de la reunión de las Cortes en que dimitió Samper, salieron de Oviedo, en automóvil, con dirección a Madrid, los diputados socialistas Amador Fernández y Ramón G. Peña, acompañados de Valentín Álvarez, vicepresidente de la Diputación, y otras personas. ¿Por qué los diputados socialistas fueron en automóvil a Madrid, cuando tenían gratis el tren? Es posible que ese automóvil sirviera para cosas en que, declarada la huelga general y extendida a los ferrocarriles, hubiera que mantener por carretera la comunicación con Asturias. Ramón G. Peña y Teodomiro Menéndez salieron de Madrid por ferrocarril, después de declarada la crisis. Amador Fernández se quedó allí. Dado el temperamento virulento de Amador, no puede aceptarse la paparrucha de que se quedó huyendo de la quema. Este hombre, el de más cuidado de la organización socialista asturiana, se quedó en Madrid, acaso con el automóvil que de aquí se había llevado, para servir de enlace y coordinador del movimiento asturiano. Este supuesto no lo niega, seguramente, el propio Amador, a quien basta la policía. Sabemos de una carta que él dirigió al Gobierno, por intermedio de Maura y Martínez Barrio, OFRECIENDO EL ARMISTICIO. Sin duda había recibido las noticias de Juan Pablo García, DISTINGUIDO abogado-abogado de Mieres, que el día 11 ganó Madrid por el puerto del Pontón, tomando el tren en Sahagún. Y visto el panorama general, las noticias de escasez de municiones, y las desalentadoras órdenes que el mensajero les llevaba, y, sobre todo, que el Gobierno tenía dominada la situación, creyó oportuna una de sus habilidades, haciendo ese ofrecimiento singular. Tenemos, pues, con toda seguridad, al agente de enlace. Procuremos investigar entre quienes. Deber de todo ciudadano es ayudar a esta investigación, y nosotros habremos de cumplirlo en la medida de nuestras fuerzas. En nuestro número del 22 de Septiembre próximo pasado y con el título «UN VIAJE MUY SINGULAR», decíamos lo siguiente: «El sábado pasado a la una de la madrugada—ustedes verán si es la más apropiada para emprender un viaje—salí para Madrid, en un automóvil, que parece pertenecer a la Diputación, el vicepresidente de la Gestora, Valentín Álvarez. Le acompañaban el médico señor Laredo, el señor Meruendano y el funcionario de la Diputación, Angel Menéndez. A su regreso, el señor Álvarez hizo declaraciones sobre si había ido a gestionar asuntos de interés para la provincia. Valentín no aludó para nada a sus acompañantes; más bien trató de ocultar sus nombres. Pero insistí mucho en que sus gestiones se refirieran a cosas muy importantes para la prosperidad de Asturias. ¿Qué clase de viaje sería éste? ¿Queriera saber. Como nadie puede saber tampoco el pito que en cuestiones de mejoras para la provincia puedan tocarles que acompañaban al señor Álvarez. Por lo menos, que sepamos nosotros, carecen de la representación que para el caso se ha menester».

Alcaldía de Burgos

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 19 del actual, y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones en contra del mismo, se anuncia un concurso para instalar la iluminación permanente del exterior de la Catedral. Se ajustará al proyecto redactado por el ingeniero don Carlos Aparicio y a las condiciones que se consiguen en los pliegos formulados por dicho facultativo y el señor arquitecto municipal, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal de diez a trece días laborables. Las proposiciones, que se extenderán en pliego de la clase sexta o debidamente reintegradadas, se dirigirán en sobre cerrado y lacrado al señor alcalde y se admitirán en la expresada Sección hasta las doce del día 30 del próximo mes de Noviembre. Para tomar parte en el concurso se constituirá una fianza equivalente al 10 por 100 del importe del presupuesto. Recibidas provisionalmente las obras, se entregará al adjudicatario la cantidad de 25.000 pesetas, y el resto del total en que haya sido contratada su ejecución, se le abonará en el mes de Febrero de 1935. El Letrado designado para el bastante de poderes, es el señor Dacano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital. El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios y de cuantos gastos se deriven del contrato correspondiente. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don... vecino de... enterado del anuncio publicado, y de las condiciones que se consiguen en el mismo y en los pliegos formulados por el ingeniero industrial don Carlos Aparicio y señor arquitecto municipal, las cuales acepta, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación de la Catedral redactado por el referido señor ingeniero, por la cantidad de... pesetas (en letra) que le serán entregadas en los plazos y cuantía que se determinan en el citado anuncio. (fecha y firma) Burgos 31 de Octubre de 1934.—El alcalde, M. Santamaría.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Burgos

El Consejo General de Colegios Médicos Españoles, ha entregado al presidente del Consejo de ministros, en nombre de los Colegios médicos de España, la suma de veinticinco mil pesetas, a los fines de la suscripción nacional, abierta en favor de la fuerza pública. En esta suma, figura el Colegio de Médicos de Burgos con quinientas pesetas. SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 31 de Octubre de 1934

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS. Anoche, llegaron a esta ciudad, doce alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, que, dirigidos por los catedráticos señores Font y Bonelli, vienen estudiando los principales monumentos castellanos. Esta mañana, la han pasado en la Catedral y por la tarde han ido a Huéscar. El día 29, un incendio, redujo a cenizas diez casas en el pueblo de Alda del Izar, elevándose las pérdidas a 70.000 pesetas.

Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

Aviso a los tenedores de acciones preferentes. Habiéndose agotado los cupones en los títulos números 1 al 100.000, que constituyen la primera emisión de esta clase de acciones, y con objeto de efectuar el canje de los mismos por otros nuevos que se entregarán con cupones número 41 y siguientes, se pone en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos comprendidos en dicha numeración, que a partir del día primero de Noviembre próximo podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, 2, las facturas que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las instrucciones aplicables a tal finalidad. Con objeto de que los señores accionistas a quienes afecta esta operación no sufran retraso en el cobro normal de sus dividendos, recomendamos encarecidamente a los tenedores de dichos títulos la conveniencia de proveerse de las citadas facturas antes del día 10 de Noviembre próximo. Madrid, 26 de Octubre de 1934. Estanislao de Urquijo, presidente.

Ecós de la provincia VIDA RURAL

El DIARIO en Aranda de Duero

Nuevas detenciones de comunistas. Es innegable que la labor realizada por la guardia civil, practicando detenciones no sólo locales, sino de los fugitivos del Norte, es digna de todo elogio. Por el presioso capitán de la guardia civil de esta villa, don Vicente Arroyo Moreno, auxiliado por el sargento comandante del puesto Francisco Morales Dana, cabo Teodoro Hernando Rodríguez y guardias Victor Benito García y Cristino Peña Ruiz, fueron detenidos el día 27 del actual, en el vecino pueblo de Quintana del Pinar, dos individuos, quienes una vez reconocidos, resultaron ser Andrés Arce Arce, de 24 años, y Miguel Albesi Perea, de 31, ambos de filiación comunista. Acelerada la presencia de dichos individuos en el referido pueblo, el motivo resultó ser el siguiente: En una de las colisiones que tuvieron los revolucionarios con la fuerza pública, en Portugalete, tomaron parte activa los dos y un hermano del Andrés que resultó muerto por los disparos contrarios. Seguido el movimiento revolucionario, huyeron de su pueblo como tantos otros y refugiándose en Quintana del Pinar donde han 15 detenidos en la forma que reseñamos. Aparte de esas detenciones, el día 28, la benemérita, logró sorprender en esta localidad, una reunión clandestina de comunistas, detenidos a Delmarte Martín García, Cárdenas del Cura Berzosa, Vicente Gil Gutiérrez, Andrés Blanco Barón, Rugo Prádanos Molinero, Manuel Abejón Meneses, e Idefonso Ruiz Angulo. Todos ellos, quedaron a disposición gubernativa. J. S. J., Aranda de Duero 31 Octubre 1934.

Santibáñez Zazaguda Ayuntamiento

Entre los últimos acuerdos de la corporación municipal figuran los siguientes: Arriendo de abitrrios sobre bebidas. En segundo remate se acordó declarar desiertas por falta de licitadores, las subastas anunciadas del arriendo del arbitrio sobre el consumo de bebidas para el año de 1935, y el Ayuntamiento tiene dispuesto celebrar una tercera subasta para el día 18 de Noviembre, y hora de las diez, con las modificaciones y rebaja siguientes: Al tipo de 6.030 pesetas y el pago de la cantidad importante del remate se satisfará por el contratista, por trimestres vencidos. Subasta del arbitrio de carnes frescas. El mismo día y hora de las once se celebrará la tercera subasta del arbitrio sobre las carnes frescas que se venden durante el año 1935 y el tipo de subasta será de 1.300 pesetas y el pago por trimestres vencidos. Suscripción nacional. Se acordó contribuir con veinte pesetas a la suscripción para premiar a la fuerza pública por su actuación patriótica frente al movimiento revolucionario que dió comienzo el día 5 del actual. Igualmente acordó felicitar al Gobierno de la República y al señor gobernador de la provincia por el aserto en el mantenimiento del orden.

Losodos Sesión del Ayuntamiento

Los domingos sucesivos, días 21 y 28 de Octubre, se ha reunido el Ayuntamiento de la localidad presidido por el alcalde don Valentín Martínez, para proceder al arriendo por un año de la casa-taller de este pueblo. El primer domingo quedó desierta la postura, habiéndosele adjudicado el día 28 a don Matías González, actual tarterero en Las Avellanosas y que desde Año Nuevo se pondrá a disposición de la vecindad. El arriendo ha sido valorado en 2.000 pesetas, aparte de los donativos que es costumbre hacer a favor del vecindario. Para otorgar más garantía en el negocio, acordó el Ayuntamiento la prohibición de entrada a todos los vendedores ambulantes de vinos, aceites, alcoholes y ultramarinos. De enseñanza. En la puerta del Real-escuela el maestro de la localidad ha anunciado para el día 1.º de Noviembre el comienzo de las clases nocturnas de adultos para ambos sexos. Le deseamos en tan árdua labor excelentes resultados. Las escuelas de los rayanos pueblos de Marmellar de Abajo y Pedroza de Río Urbel, vacantes por el último curso general de traslado que acaba de tramitarse, y dirigidas actualmente por dos maestros interinos, serán adjudicadas respectivamente a dos cursulistas del 1933, según reciente disposición ministerial. Noticias agrícolas. Se ha llevado a cabo la recolección de la patata que ha sido abundante y de buena calidad gracias al esmero que se desplegó para el riego de las mismas. Para su exportación se utilizará ya la nueva carretera, con lo cual quedará aliviada en parte la mano de obra tan dificultosa los años anteriores. A causa de la sequía que reina, no se han podido todavía comenzar las faenas de la sembradura, pero es de esperar que pronto se dará comienzo a dicha faena. De bodas. El día 27, como ya habíamos anunciado y muy de mañana, se celebró el matrimonial enlace de la agraciada señorita Julia Quintano con el joven de Olmillos de Sasamón Fermín González. Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Emilia Río, hermana y prima de la novia, y Bonifacio González, hermano del novio. Después del desayuno salieron para Bilbao, residencia de las familias de la novia. Les deseamos eterna luna de miel. S. SANTAMARÍA Losodos 29 de Octubre de 1934.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores — Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

PROFESIONALES

- S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252
- MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
- RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.—BURGOS
- CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON. 2 y 4
- J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)
- C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco
- José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229
- G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecillas» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
- F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lajs-Colva, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 56.217

Panificadora Burgalesa sirve siempre el mejor café tostado diariamente Pídalo bajo el nombre de CAFE PANI DESPACHO AL POR MAYOR Martínez del Campo, núm. 12 Teléfono X-6-9-3 BURGOS

750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría Preparación en la Academia Comercial San Juan, 41 - BURGOS La preparación más perfecta y eficaz

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Eugenia García Bugedo, viuda de R. Tudanca, que falleció en Burgos el día 1.º de Noviembre de 1933, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijos, D.ª Julia, D. Mauricio, D.ª Dolores, D. Luis, D. Florencio y D.ª Teodoro; hijos políticos, D.ª Petra Juez, D.ª Consuelo Martín, D. Juan Aguirre y D. Emilio Garrido: primos y demás familia Ruegan a los amigos se dignen encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado, día 3 de Noviembre, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por lo que les quedarán reconocidos. Burgos 1 de Noviembre de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La reunión ministerial de ayer

A las cinco y diez minutos de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestaciones a los periodistas. Minutos antes de las seis comenzaron a llegar los ministros al Consejo y el de Justicia manifestó que no tenía seguridad de que terminasen esta tarde la labor que les quedaba por realizar y que seguramente continuaría en el Consejo que se celebrase mañana antes de reunirse con el presidente de la República.

—Han tratado ustedes en la reunión de hoy de las recompensas a los generales López Ochoa y Bate?—
—No, no se ha tratado todavía nada de esto.

El ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, fué preguntado por los periodistas acerca de la reunión ministerial celebrada por la mañana y dijo:

—La opinión, que espera impaciente los resultados de los asuntos que está tratando el Gobierno, quedará plenamente satisfecha.

—Satisfecha de qué?— preguntó un periodista.

—Pues satisfecha de la obra grande que ha de realizar el Gobierno.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones interesantes. El señor Rocha dijo que acudía al Consejo por breves minutos, pues tenía que asistir a la recepción que en honor de los miembros del Congreso de Museografía se celebraba en el Palacio Nacional.

El ministro sin cartera señor Pita Romero, con quien hablaron hoy los periodistas, manifestó que esta noche marchaba a Barcelona, y si podía regresaría mañana mismo por la noche, o al día siguiente por la mañana.

Los ministros a la salida

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, manifestó que no podía facilitar la lista de los Consejos de guerra celebrados con motivo de los sucesos revolucionarios, porque como cada día tiene noticias de uno nuevo, no daría la lista hasta que la tuviera completa.

Un periodista le preguntó si era cierto que existía una combinación de mandos militares con motivo del ascenso de los generales Bate y López Ochoa.

—Desde luego, existe el propósito de recompensar a esos generales, contestó el ministro, pero no sé nada de la combinación de que me hablan.

Los periodistas insistieron en sus manifestaciones, y el señor Hidalgo, eludiendo una respuesta concreta, les dijo, mientras subía al automóvil:

—Esas son cosas que inventan ustedes.

Al salir el señor Lerroux, dijo:

—Cuanto más trabajo, menos noticias. Hemos estado examinando los asuntos pendientes. El señor Jalón les dará nota de lo despachado, pues naturalmente, el Consejo de esta tarde lo hemos dedicado al despacho ordinario.

Les remito al señor Jalón, porque él ha llevado nota de los asuntos discutidos. Yo me he limitado a tomar unos apuntes muy breves, y nada más, señores. A esperar al Consejo que mañana celebraremos en Palacio.

Un periodista le dijo: —Se atribuye importancia extraordinaria al Consejo que mañana presidirá el señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux, haciendo una pausa antes de contestar, dijo: —Se refiere usted a la relación con las sentencias de los Consejos de guerra?

El periodista contestó afirmativamente, añadiendo el señor Lerroux: —Ya veremos. Todo es posible.

Al entregar el señor Jalón la nota oficiosa, un informador le preguntó si en el Consejo se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona.

El señor Jalón respondió:

—Celebro que me recuerden este asunto. Hoy no se ha tratado de ello, pero en el Consejo de mañana hablaremos de este asunto con los ministros.

Un decreto de Instrucción Pública

El señor Villalobos entregó a los periodistas un proyecto de decreto creando la Comisaría de Segunda Enseñanza en Barcelona, disolviendo el actual Patronato en dicha Universidad. Sus funciones serán asumidas íntegramente por la Comisaría general. Los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña así como el Patronato escolar de Barcelona, quedan suprimidos, pasando sus funciones a la Comisaría general. Esta propondrá al ministro, en el plazo más breve posible la reorganización de los servicios de Cataluña, de acuerdo con los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada, dice: —HACIENDA.—Contendiendo al ministro de Justicia un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas para gastos de Prisiones.

Moción de la Presidencia del Consejo, proponiendo que sea dispuesta con carácter general, que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso de derechos de amparo, se confíen a los abogados del Estado.

GOBERNACION.—Ha presentado el ministro al Consejo un proyecto de ley aumentando la penalidad por la tenencia ilícita de armas y explosivos. También otros dos decretos, uno so-

Los ministros trataron en Palacio de los sumarios, habiendo llegado a su conocimiento 22 penas de muerte, pero se reservan el acuerdo adoptado.—Esta tarde vuelven a reunirse y al Consejo se atribuye gran importancia.—Unión Republicana acuerda reintegrarse a las Cortes.—Las armas y los millones que quedan en poder de los revolucionarios de Asturias.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
19.519	Valencia, Santa Fe, Las Palmas, Madrid, Barcelona	100.000		
12.825	Lequeitio, Lugo, Las Palmas, Málaga, Madrid	70.000		
19.049	Madrid, Alicante, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao	35.000		
18.267	Barcelona, Murcia, Valencia	30.000		
Premiados con 1.500 pesetas				
9.513	— 11.746	— 5.589	— 31.281	— 9.934
24.815	— 9.351	— 8.303	— 20.135	— 6.505
42.442	— 20.483	— 6.681	— 29.330	— 13.489

bre nuevas condiciones de acuartelamiento de la Guardia civil, y otro acerca de la dotación de armamento moderno y nuevos medios para cohibir los movimientos y agresiones a estas fuerzas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando la Comisaría de Enseñanza en Cataluña.

Acuerdo de editar por el Estado todas las obras de Ramón y Cajal.

Subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el 10 de Noviembre.

TRABAJO.—Decreto sobre funcionamiento de las secciones de Beneficencia, Previsión y Cultura de las asociaciones profesionales clausuradas, siempre que dichas secciones no lo hayan sido especialmente.

Propuesta de recompensa para el jefe de Sanidad del Ejército en Asturias, señor Sierra.

INDUSTRIA.—Estableciendo el régimen de supercontingentes.

Ampliando el plazo señalado sobre concesión de cupos para la fabricación de hidrocarburo hasta el 31 de Diciembre.

Idem decreto ordenador de la producción y venta del combustible nacional.

Los diputados catalanes carecen de inmunidad

El pleno del Tribunal de Garantía fué acordado, por 17 votos contra cuatro, declarar que carecen de inmunidad los diputados del Parlamento catalán.

En las reuniones ministeriales de ayer se trató de las sentencias de muerte

Apenas si han podido trascender los acuerdos adoptados ayer en los Consejos celebrados. La reserva de los ministros es impenetrable. La cuestión ballona discutida mañana y tarde en el seno del Gobierno se refiere principalmente al cumplimiento de las sentencias dictadas por los Tribunales militares. En la apreciación del cumplimiento de las mismas no parece que exista una absoluta unanimidad.

Según parece, para el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora era propósito llevar cinco de dichas sentencias, dos de ellas proponiendo el indulto. Esta era la decisión a las dos de la tarde de ayer. Por la noche, después de nuestras conversaciones para lograr alguna ampliación a la referencia del Consejo, tenemos la impresión de que serán más los indultos.

En lo que han coincidido los ministros es en afirmar el propósito decidido del Gobierno de proceder a un desarme a fondo en toda la Península y de vigilar las organizaciones obreras y sindicales, interviniéndolas y actuando cerca de ellas con toda energía.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, como de costumbre, a la una de la madrugada. Les dijo que estaba en contacto con los gobernadores y la Dirección de Seguridad y todos sus informes acusaban una completa normalidad.

—Ahora—añadió—todo gira en torno de los Consejos de ministros y en sus resoluciones, pero yo de eso no he de hablar, porque el que lo hace es el jefe del Gobierno.

—Y de la reunión de la minoría radical, nos dice usted algo?—le preguntó un periodista.

—Pues que ha sido una de tantas.

—Sin embargo, se dice—apuntó otro informador—que hubo intervenciones agudas y posiciones distantes.

—Nada de eso—contestó—. Lo que ocurre es que cada cual expone su criterio y luego, cuando llega don Alejandro, con su actitud paternal y con sus orientaciones y su proceder, reduce todo a una balsa. Así, pues, es inútil que de estas reuniones se quiera sacar astillas. Ya he visto que han querido sacar punta a la de esta tarde. Verán ustedes cómo por parte de la minoría radical no ocurre nada. Pasado mañana irá a presidir la reunión don Alejandro y todo el mundo estará de acuerdo, que es la conclusión final.

Los ministros acuden a Palacio

A las diez de la mañana llegó a Palacio el presidente de la República,

Se irá al desarme en toda España

Trataron los ministros también de la necesidad de realizar un desarme efectivo en toda España. Para el Gobierno esta cuestión es trascendental. En Asturias está ya resuelta por la intervención del señor Doval, que realiza una acción de policía intensísima con excelente resultado.

Esta acción hay que extenderla a todo el país. Jefes especializados, que tendrán a su cargo zonas determinadas, actuarán en ellas con facultades amplias, hasta conseguir que no quede oculta un arma, pólvora o carga.

El proyecto de ley de tenencia de armas y explosivos, que seguramente aprobará el Parlamento en sus primeras sesiones después de la reapertura, abrirá camino para esta investigación que el Gobierno juzga ineludible. Los registros domiciliarios formarán parte de este plan general; y, asimismo, se adoptarán medidas que impidan, en lo sucesivo, la venta de armas con el descuido delictivo con que hasta este momento se hizo.

El Sr. Lerroux dice que se han recibido 22 sentencias de pena capital

A las dos de la tarde terminó el Consejo. Primeramente salieron los porteros mayores de los ministerios, que eran portadores de carteras muy voluminosas.

El señor Lerroux, que salió con todos los ministros, se adelantó hacia los periodistas y les dijo:

—No van a gastar muchas cuartillas. Aparte de la firma, que como han visto ustedes es muy voluminosa, hemos tratado de los sumarios que van llegando a nuestro conocimiento, en los que hay 22 condenados a muerte. Dime cuenta a S. E. de los decretos del Consejo, y el principal es el de mantener reserva sobre las resoluciones adoptadas hasta que llegue el momento oportuno.

Por ello no puedo decirles ni una palabra más del asunto.

Esta tarde se celebrará Consejo y tendrá importancia y a la salida les daré cuenta de lo tratado.

El señor Samper confirmó que el Consejo volvería a reunirse a las cuatro de la tarde en la Presidencia.

El señor Hidalgo manifestó que se encontraba fatigado, pues es la sexta reunión que celebran los ministros, sin descansar apenas.

Respecto a noticias políticas dijo que quién sabe lo que puede ocurrir.

Los periodistas solicitaron del ministro de Comunicaciones la acostumbrada nota y se remitió a lo dicho por el señor Lerroux.

Se van conociendo los acuerdos de los ministros

En el Consejo de anoche, el Gobierno

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Guardia civil.—Se conceden los empleos de subayudantes, brigada y sargento primero, al personal que se relaciona en el que figuran el brigada don Enrique González Guinea, de la Comandancia de Burgos, y el sargento don Germán Izuel Corribe, de la misma.

Caballería.—Se promueve al empleo de subterno a los ayudantes y brigadas, entre los que figuran don Fabián Rodríguez González, don Cipriano Sáiz Miguel, don José de los Reyes Rodríguez, y don José Sáez Martínez, subayudantes y don Antonio Morán Marilló, don Ruperto Melinero Izquierdo, don Hilario Gómez de Domingo y don Constantino Calvo Pérez, del regimiento 4.º.

Brigada asistencial de sargentos primeros y sargentos, entre los que figuran don Manuel Fernández Martín, don Antonio Llamas Abollo, don Luis Sierra Almentre, y don Pascual Guesá Llop, sargentos primeros, y don Emilio Santamaría Santamaría, del regimiento 4.º.

Artillería.—Se conceden los mismos empleos, figurando en las relaciones respedidas D. Casimiro Las rra Caraliá, don Braulio Santamaría, D. Elías Mañá Arráz D. Felipe Ortega Gall, D. Ga-par Arranz Monja, don Demetrio Martín Rojas, don José López Arias, don David Bordaño Cruz y don Francisco Garrera Lanza del regimiento 11.º y don Camarero Albano Marillero, don Arsenio Santa María Arizana y don Ismael Galiana Carilla, del Parque de Artillería 6.º subterno, y don Valeriano Ruiz Martínez, don Segundo González Ruiz, don Graciano Ayala Aguinaga, don David Gutiérrez Muñoz, don Juan Para Sals, don Primitivo Gutiérrez Santamaría, don Felipe López Álvarez y don Francisco Zamora Castillo, del regimiento Ligeros 11.º y don Enrique Camarero Gorostizala, del Parque 6.º brigadas.

Intendencia.—Ascenden a subayudante don Angel Muñoz Sánchez, subayudante, y don Perfecto Camarazana Peña, brigada, del sexto grupo divisionario, y a los de don Baltasar Baurín García, y don Hermindo Corral Francia del sexto grupo, y don Felipe Ortega Hernández, del Grupo de Movilización 11.º.

Destinos

Los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, cubrirán las plazas que les han sido señaladas, para el cuerpo de suboficiales por orden de antigüedad en el destino y a igualdad de edad por antigüedad en el empleo entre los clasificados en cada uno de estos cuerpos que se hallen en el plazo de ocho días, de sus jefes respectivos por papeleta. Han entendido que por ningún concepto se cursarán papeletas en solicitud de cambio de destino de este personal acoplado voluntariamente, hasta transcurridas 24 revistas a partir de este cumplimiento.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al subinspector farmacéutico de segunda don Enrique Fernández de Rojas, jefe de los servicios de la sexta división; la de dos quinquenios y tres anualidades al veterinario primero don Aurelio Pérez Martín, del regimiento de Artillería 11, y la de dos quinquenios y dos anualidades al veterinario segundo don Miguel Ramos Martínez y don Federico Pérez Luis, de la sexta división.

Reemplazo

Se aprueba la declaración de reemplazo por enferma a la taquímeoanógrafa D. Mercedes Péllico Castellón, del Hospital de Burgos.

Concursos

Una plaza de capitán de Caballería en el Depósito de Ecija.

PROVINCIAS

Un atraco

ALICANTE.—Unos desconocidos alquilan un taxi y salieron al conducir a cobrarle atravesado en la carretera para que para el auto en que iba un contrabista de obras, al que robaron mil pesetas.

Un crimen

BILBAO.—Ha sido muerto a tiros el presidente de la Junta municipal tradicionalista de Galdakano, don Juan Cruz.

Dos desgracias

BILBAO.—Un camión arrolló a los soldados de lanceros Juan Manuel Alvarez y Manuel Hernáiz. El primero resultó muerto y el segundo con lesiones leves.

Una sentencia

SANTANDER.—Ha sido condenado a 14 años de prisión Dionisio Zubía, jefe del movimiento revolucionario de Villacusa, donde se proclamó la república soviética y se cortaron las comunicaciones.

Ultima hora

Los ministros acuden a la Presidencia

A las cuatro menos diez llegó el señor Lerroux a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Un periodista le dijo:—¿Hay ha sido un día de gran trabajo?—Los Consejos por la mañana y uno por la tarde. Y los dos muy importantes—respondió.

—¿Los celebrados en Palacio?—
—El Consejo no ha tenido importancia. Los importantes son el celebrado en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado y el de la tarde.

Ante la expectación de los periodistas por estas palabras, agregó:

—Pero no echen ustedes a volar la fantasía, porque no se trata de los sumarios.

Y una vez en el ascensor, añadió:

—Ni de crisis tampoco.

El señor Rocha se interesó por la que había dicho el señor Lerroux y al explicárselo un periodista, replicó:

—Pues no sé de qué acuerdo se trata, a no ser que se acordaran ayer durante mi ausencia del Consejo.

—¿Voy a creerle a usted—dijo el informador.—bajo su palabra.

—Conste que yo no he dado palabra.

Preguntamos al señor Vaquero si se trataría en la reunión de los sumarios y contestó que probablemente.

El señor Hidalgo dijo que no le gustaban los Consejos tan tempranos, porque ceantan la digestión y que hubiera sido preferible reunirse a las cinco.

El señor Martínez de Velasco, ante la insistencia de los periodistas, contestó: —No tengan ustedes impaciencia, pues dentro de dos horas lo sabrán todo.

El señor Villalobos ignoraba a qué cosa importante había podido referirse el señor Lerroux.

Diligencias del juez especial

El juez especial señor Alarcón estuvo en el ministerio de la Guerra examinando los libros de los fondos secretos.

Esta tarde fué a la cárcel y tomó declaración a Simón Priego, que acompañó a Fernando de la Rosa en el boteco contra la Guardia civil en la Ciudad Universitaria.

Ha remitido a la Sala segunda del Supremo las diligencias contra el exdirector de Aduanas señor Berenguer, por no tener jurisdicción sobre él, en el caso de que resulte cargo, por el puesto que ocupaba.

Ha ordenado que se saquen fotografías de los documentos para el caso de que se extravíen.

Hallazgo de una bomba

En la calle de Núñez de Balboa, cerca de la casa del señor March, ha sido encontrada una bomba con la mecha apagada.

Reunión de Unión Republicana

Esta mañana se han reunido el comité ejecutivo nacional y la minoría parlamentaria de Unión Republicana.

Facilitaron una nota diciendo que habían examinado las circunstancias actuales y que habían acordado en principio reintegrarse a las Cortes, para lo cual visitarán al presidente de la Cámara.

Las penas de muerte

A pesar del mutismo de los ministros, se sabe que de las penas de muerte examinadas por los consejeros, tres son de Barcelona.

Estos sumarios no han sido resueltos definitivamente y, por lo tanto, no se trata de 22 los casos en que se precise el uso de la prerrogativa del jefe del Estado, sino que en total o en parte el Consejo puede resolver o aconsejar.

Sigue la recogida de armas

OVIEDO.—La fuerza pública continúa la recogida de armas en la zona minera. Según los cálculos que se han hecho, aún están en poder de los revolucionarios 11.000 fusiles, 20.000 pistolas y los catorce millones de pesetas que desparecieron de la sucursal del Banco de España.

El trabajo en las fábricas y minas no es fácil que se reanude hasta no haber conseguido el desarme total de toda la zona.

Han sido encontradas 15.000 cartuchos de tabaco y en las orillas del río Aller, numerosas armas.

Se sabe también que en Infiesto se encuentran detenidos algunos maestros y varios concejales.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Fiesta del Ahorro

Ecos de sociedad

Diario de Avisos

Los bomberos acudieron hoy a la casa número 9 de la calle de San Juan, donde se había declarado un pequeño incendio.

Este fue sofocado a los pocos momentos de iniciado.

FRANCES, Inglés, Alemán, Latín
Clases particulares
Bachiller - Magisterio
LAIN-CALVO, 3, 2.

En la noche del 29 del corriente por la viciosa en la Plaza Mayor de Burgos, por resentimientos anteriores Fortunato Fresco, de 32 años, obrador, y Santiago Egria Torres, de 18, estudiante, llegando a las manos.

Durante la refriega llegó un hermano de Santiago, llamado Tristán, de 35 años, quien armado de un cuchillo de largas dimensiones acometió a Fortunato, produciéndole una herida que le perforó el estómago y el brazo, de carácter grave.

Los dos hermanos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Recuerdos de Burgos
LDA encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales.

Camisetas olomán, desde 3.50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Esta mañana, en la unión de la calle de Lavadores con el paseo de los Curios, chocaron una camioneta y un automóvil de turismo.

Como consecuencia del encontronazo resultó con algunos desperfectos el vehículo citado en primer lugar.

Los ocupantes de los dos coches no sufrieron daño alguno.

El mes de Noviembre en Burgos es mes frío, su arbolado, presenta un aspecto seco. Porque ya está deshojado, en este mes entiste Bebe San Roque Quinada.

Gran aperitivo tónico, reconfortante de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucedor) Arta (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis La bin, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Eufio González Valdeán, Liana de Aroca, 8, Lacerano.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Ha tomado a su cargo la carnicería de la calle de la Puebla, núm. 12, el excedido industrial de Villanueva Río Ubierna, don Américo Abad, quien se propone atender al público con toda economía y economía posibles.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

CONAC
«Tres Perlas»
Fínisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Sastrería Castrillo
Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa
Novedad en frajes y gabanes
Panas especiales para caza y campo
Traje a medida 65 pesetas
Se ha recibido gran surtido de gabanes última novedad
El corte más elegante
Gaban a la medida 100 pesetas
Sastrería de militar y paisano
CID 21, (tienda)

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
BARATO: Vendo mesa despacho, sillón (estilo americano), farol, mostradores, estantes, cajonería tienda, Barrantes, 3, segundo.

VENDENSE muebles en buenas condiciones. En calle de Madrid, 16, primero derecha, Burgos.

ARRIENDOS
ARRIENDO casa en Tardajos, calle de Magdalena, próxima a la carretera, buenas comodidades, garage y agua. Tratar con Godofredo Ordóñez.

LOCAL se arrienda en San Juan, número 30. Informes en el mismo, primer piso.

SE ARRIENDA en molino harinero, casa y tierras, en Cobojar. Informar a González, Mercado en Burgos, Arco del Pilar, 9.

En virtud de orden del Juzgado de Instrucción de Burgos de los Infantes, fue detenido por una pareja de la benemerita en su domicilio, en la noche del 17 de Julio del año actual, el joven Victorio Alonso Casado, obrero de la brigada del ferrocarril Santander Medford, residente en Abejar (Soria), como sospechoso de un robo de 300 pesetas en casa del vecino Donato Díez de Castrillo de la Reina, y el día 15 del pasado Octubre fue puesto en libertad por haberse probado que no tuvo ninguna intervención en el hurto del que se le acusaba.

Comercio
Contabilidad. — Teneduría. — Taquímeda. — Cálculo. — Ortografía, etc.

HONORARIOS
Preparación completa 20 pesetas. Asignatura suelta, 4.
Idiomas: Francés, Inglés, Alemán. Clases: mañana, tarde y noche.
Preparación sólida y rápida por la

ACADEMIA TECNICA
Concepción, 7, entresuelo, izquierda.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, a precio de 1,25 pesetas.
De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

Excursión interesante y económica

El próximo domingo, día 4, saldrá de la tienda «El Buen General», a las diez en punto de la mañana, un coche nuevo y cómodo, para visitar algunos puntos acedados por los recientes sucesos, Arja, Remosa, Matanorosa, Aguilar, Barroto.

Ida y vuelta el mismo día. Precio, 12 pesetas.

Apresúrese a sacar billete en Prán, 21. Mínimo de plazas, 25.

Alcaldía de Saldaña de Burgos
El domingo 4 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá lugar el arriendo de los arboles municipales, bajo el pliego de condiciones expuesto en Secretaría. El alcalde, Eusebio Peña.

ANUNCIO
Atendiendo a las justas quejas que últimamente presentaban las Juntas locales de Cantabria de 1933, los señores fundadores que por necesidad se ven obligados a vender el cereal, por no pagados los compradores a precio de tasa, se han reunido varias comités de los pueblos de La Quintanilla, Roba, Tardajos, Talavera, Marmelán, Villarquerido, y Páramo y han acordado celebrar Junta general (previa autorización de la Autoridad Superior), el día 3 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, en la planta baja de la Diputación provincial de Burgos, invitando a todos los pueblos de la provincia, envíen sus representantes a tan interesante Junta, la cual no tendrá carácter político ni otro finalidad que dirijan al Excmo. Señor gobernador civil de la provincia, suplicando ordenarse a los compradores el cumplimiento de la tasa del trigo, según previene el párrafo segundo del artículo tercero del decreto de Junio de 1931, extendido a la provincia.

LA COMISION

CUBAS
Nueva partida de 10, 15, 20, 30 y 40 cántaras de roble y castaño.
Julio Valladolid, Vitoria 10.

El día de ayer, como en anteriores años, la Caja de Ahorros Municipal, conmemoró esta fiesta, distribuyendo libretas benéficas con imposiciones de cinco pesetas a los 45 niños y niñas del asilo de San Juan, repartiéndolas, también en libretas, siete premios de diez pesetas y otros siete de cinco a las alumnas más distinguidas de la escuela gratuita de dicho centro benéfico.

Igualmente fueron obsequiados con una comida extraordinaria los enfermos del Hospital municipal y con una peseta en metálico cada uno de los 118 ancianos, de ambos sexos, acogidos en la Casa Refugio.

Esta Institución de Ahorro, tan favorecida por la confianza de los burgaleses, venía concediendo, desde 1927, una libreta, con el donativo de una peseta, a los que nacieron en la capital y, a partir de primero de Julio de este año, ha modificado este acuerdo, dotando, a toda criatura que nazca en la ciudad, con una libreta que llevará anotada una imposición de 5 pesetas.

Nuevo horario de trenes
A partir de hoy se ha introducido una variación en el horario de trenes que pasan por Burgos.

El supresivo número 8, entre Irún y Madrid, llegará a las 2,23 y saldrá a las 2,33.

El supresivo número 7, entre Madrid y Hendaya, a las 5,27 y 5,32, respectivamente.

Expreso número 3, entre Madrid y Hendaya, a las 6,21 y 6,25.

Correo número 25, entre Madrid y Hendaya, a las 10,25 y 10,40.

Rápido número 10, entre Irún y Madrid, a las 14,10 y 14,15.

Rápido número 9, entre Madrid y Hendaya, a las 16,10 y 16,15.

Correo número 26, entre Irún y Madrid, a las 17,10 y 17,30.

Tranvía número 20 25, entre Valladolid y Miranda a las 18,20 y 18,30.

Expreso número 4, entre Irún y Madrid, a las 22,44 y 22,49.

Mixto número 31, entre Madrid y Hendaya, a las 22,44 y 23,02.

El horario de los demás trenes no ha sufrido variación.

Alcaldía de Avellanosa del Páramo
El día 4, a las dos de la tarde, tendrá lugar el arriendo de los arbores municipales, bajo el pliego de condiciones expuesto en Secretaría. El alcalde, Eusebio Peña.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitaría LASTRA

La Prensa publica la primera lista de las bajas que el Ejército ha tenido en la represión del movimiento revolucionario en Asturias.

Figura en ella nuestro paisano el capitán del batallón ciclista don José Lamberti Yangüas, que murió en Campañanes.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésamo.

Don José Inigo Fernández nos participa que ha sido trasladado a instancia propia desde El Burgo de Osma y se halla ejerciendo el cargo de notario en Medina de Pomar, en el que se nos ofrece oficial y particularmente.

Correspondemos gustosos a esta atención.

DEPORTES

El Burgos F. C., a Palencia
El domingo próximo, como está anunciado en el calendario confeccionado por la Federación Regional Cantábrica de Fútbol, tiene que desplazarse el equipo del Burgos F. C., a Palencia, para luchar en su campo de Grijota, con el fin de dilucidar quién ha de ser el que ocupa, con diferencia de puntos, la cabecera de la clasificación.

El triunfo del domingo y la inclusión de nuevos elementos, algunos ya conocidos de nuestro público y en especial uno que ha de dar a la línea delantera una característica distinta, hacen que el partido, del día 4 en Palencia, tenga extraordinaria importancia, tanto en su aspecto moral como en el material de los dos puntos que se ventilarán.

Los jugadores del C. D. Palencia se apresuran a esta lucha, secundados por su público entusiasta, con todo interés, y por otra parte nuestros chicos van dispuestos a no dejarse comer la partida, sacando de ella una tajada, cuando entren, (léase puntos) dejando ante el público palentino, tan identificado con todo lo burgalés, un grato sabor.

Es imprescindible que los aficionados burgaleses vayan a animar a sus jugadores, y para ello se ha dispuesto un autocar que al precio de seis pesetas para los socios del Burgos y ocho para los no socios, saldrá el domingo a mediodía para Palencia, acompañado a los equipos.

Las inscripciones pueden hacerse en Casa Munguía.

Colegio de señoritas
Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulas
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Agricultura. — Decreto, modificando el de 21 de Julio de 1933, sobre la organización de las Juntas provinciales agrarias.
Ministerio de la Guerra. — Disponiendo se aplaza hasta el día primero del próximo mes de Diciembre, la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento de 1934.
Gobierno civil. — Relación de licencias de caza, expedidas durante el pasado mes de Agosto.
Jefatura provincial de Estafetas. — Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, durante el mes de Septiembre de 1934.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS:
Don Julián Pérez, don Juan Larrea, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Ciriaco Puras, don Victoriano Sáez, don Manuel Tejerina, don Adolfo Hervás, Jefe Centro Tejerinas.
Habilitado Segurilla, don Hermenegildo Lázaro, don Antonio Alon, don Carlos Gutiérrez, don Emilio Gallego, don Anselmo Casado, don José Fernández, don Valeriano Ciprián, D. Pablo Varona, don Eusebio Larca.

LA SEÑORA

Doña Rosalía Manzaneros Díez,

ha fallecido en el día de hoy, a los 76 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

D. Q. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Marcos Barbero (maestro jubilado); hijo, D. Constantino (funcionario técnico de Correos de esta Administración); hija política, D.ª Ricarda García; nietos, hermanos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar mañana viernes, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 1 de Noviembre de 1934. Vivís: Puebla, 19
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
La Comemoración de los Fieles Difuntos, Victorino, Justo, Tobias, Víctor, Jorge, Ambrosio.

CULTOS
SAN LESMES.—Mañana, a las diez, misa canla, en conmemoración de todos los fieles difuntos, procesión y responsos.

Por la tarde, a las seis, los cultos de la novena de Animas, predicando don José Zameza y terminándose con cánticos y responsos cantado.

SAN GIL.—Novena de Animas del 2 al 10 del corriente.

Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y procesión.

Por la tarde, a las seis, rosario de Animas, estación, novena y al final, responsos cantado.

Los viernes, al terminar, Calvario en supracio de las ensaladas animas.

SAN LORENZO.—Mes de Animas, a las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.—Misa desde las siete hasta las diez, en que comenzará la parroquia.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena de Animas y responsos.

MERCED.—Mañana, habrá misa desde las cinco de la mañana sin interrupción hasta las diez.

Por ser también primer viernes de mes, las comuniones generales se darán en las dos y media y de las ocho con música y procesión.

Desde las diez, quedará expuesta Su Divina Majestad, hasta acabar la función de la tarde que comenzará a las seis.

Después de la reserva, se cantará el responsorio por las Animas benéficas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, y plática con solemne responsos.

CARMEN.—La novena de Animas comienza mañana.

A las seis y media, rosario, cánticos, ejercicio de la novena y responsos solemnes.

Primer viernes de mes. A las ocho de la mañana, misa de comunión y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón novena de Animas, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Luis Rocaerz García.

Espectáculos
TEATRO
A las siete, «Mi abuelita la pobre». A las diez y media, «El suspiro».

PARISIANA
A las siete, extraordinario programa.

COLISEO CASTILLA
A las siete y media «El santo mortal».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «La casa de Rothschild».

CASA MENDEZ
Almirante Bonifaz, 15
(antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa encontrará las mejores telas nuevas, a los precios más reducidos.

Don Guillermo García, don Félix Sáez, don Domingo Ibáñez, don Gaspar Fernández, Administrador Provincial de Sanidad, don Manuel Lasrras, don Elvira Pascual, don Constantino Marcos.

Don Antonio San Juan, don Rafael Garrica, don Jesús Royuela, don Francisco Pérez, don Ariuro Lafont, don Eliseo Alzorriz, don Patricio Ronda, don Constantino Ruiz, don Florentino Díez, don Adolfo Sáiz Rozas.

Don Esteban H. Matayilla, Riegos Agrícolas, don Encarnación Sáez, don Antonio Alon, don Genaro Miranda, don Antonio San Juan, don Luis González, don Mariano Echagüe, don Manuel Camales, don José Antón, don José Medina, Inspector provincial de Sanidad.

Don Fernando Cort, Habilitado 12.º Tercio guardia civil, Administrador de Correos, Ferrocarril Santander Medford, don Cecilio Sagarna, don Cristóbal M. Santolalla, Ingeniero Jefe Sección Agronómica.

Don Pedro Marijuán, don Carlos Arin, don Isidro Gómez, don Juan Manuel Pereda, don Amadeo Alameda, don Antonio Bircena, don Alarcos Minguéz, Ayuntamiento de Miranda.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura. — Decreto, modificando el de 21 de Julio de 1933, sobre la organización de las Juntas provinciales agrarias.

Ministerio de la Guerra. — Disponiendo se aplaza hasta el día primero del próximo mes de Diciembre, la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento de 1934.

Gobierno civil. — Relación de licencias de caza, expedidas durante el pasado mes de Agosto.

Jefatura provincial de Estafetas. — Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, durante el mes de Septiembre de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS:
Don Julián Pérez, don Juan Larrea, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Ciriaco Puras, don Victoriano Sáez, don Manuel Tejerina, don Adolfo Hervás, Jefe Centro Tejerinas.
Habilitado Segurilla, don Hermenegildo Lázaro, don Antonio Alon, don Carlos Gutiérrez, don Emilio Gallego, don Anselmo Casado, don José Fernández, don Valeriano Ciprián, D. Pablo Varona, don Eusebio Larca.

Nota muy interesante. — Adquiriendo tickets de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

Para atender debidamente a sus cliente y público

RELOJERIA GREDILLA
se ha trasladado a
PIAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

ANUNCIO
LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Cafés "EL PATO"
De aroma inconfundible
SON LOS MEJORES
Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.

NECESITAMOS LOCAL
Sitio céntrico, para establecer negocio de gran importancia
Dirigirse a
LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

Anuncios económicos

ALMONEDAS
BARATO: Vendo mesa despacho, sillón (estilo americano), farol, mostradores, estantes, cajonería tienda, Barrantes, 3, segundo.

VENDENSE muebles en buenas condiciones. En calle de Madrid, 16, primero derecha, Burgos.

ARRIENDOS
ARRIENDO casa en Tardajos, calle de Magdalena, próxima a la carretera, buenas comodidades, garage y agua. Tratar con Godofredo Ordóñez.

LOCAL se arrienda en San Juan, número 30. Informes en el mismo, primer piso.

SE ARRIENDA en molino harinero, casa y tierras, en Cobojar. Informar a González, Mercado en Burgos, Arco del Pilar, 9.

CHALET se alquila amueblado o sin amueblar, barafino, sólo fin Abril Mayo. Almacén Música, Espolón.

SE DESEA local para almacen, proximidades de la Plaza nueva, Razón, en esta Administración.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILS
SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomás, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

FIAT, 508, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado, Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

VENTA automóvil «Nash», en perfecto estado, ocho asientos, a toda prueba. Garage Verdura.

COLOCACIONES
OFICIAL de barbería, bajo impuesto, óptico, Razón, Juan Velasco, Barbería de Torómar.

HUESPEDES
DESEARIA dos huéspedes o matrimonio (1) con baño barafino. Informar San Cosme, 24 y 26, ultramarinos.

NODRIZAS
AMA de cría, soltera, ocho días leche se ofrece para cría de los padres. D.ª I.ª, Ramón Niño, Castrillo de la Reina.

TRASPASOS
TRASPASO. Por tener que atender a otro negocio, se traspasa en esta, bar muy acreditado, con varios recreos y de gran rendimiento. Es asunto en marcha, ascendente y positivo negocio. Para tratar con don Gregorio Sinde, calle del Cid, 27, segundo.

VUNYAS
MAQUINA «Singer», bobina central, buen uso. Puebla, 46, segundo izquierda.

VENTA de madera para valas y construcciones; precios sumamente económicos. Informar en oficina Caja Colaboradora, Burgos.

SE VENDEN tres terneras, para para helado de heladas, en Huegas número 36, primero, izquierda de Venancio Longo.

LENA partida para cocina, a seis céntimos kilo y dormitorio económico. Fernando González, 21, taller.

LECHEROS: Novillas pura raza de leche, Mercado de Ganados, cuadro número 12, Distrito Huerta.

SE VENDE o arrienda en Lerma, una casa propia para hotel o pensión, pueden colocarse doce camas, bar, amueblado, patio, frente carretera. Madrid, tres puertas y primera casa que desemboca libremente en carretera estación y Madrid. Para tratar, en Salas de los Infantes, Marcelino Palomero. En Lerma, Segundo Martínez.

ALMENDRUCOS: Vendo treinta libras, almendrucos a 36 pesetas. Indalecio Villegas, Astudillo.

CRISTALES de todas clases y ardoles económicos. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 Casa del Cordon.

VARIOS
LECCIONES particulares, para Bachillerato, precios módicos. Razón, Lain Calvo, 40, segundo izquierda.

PARA calzados zapafillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata. «El Rojano», Paloma, 51 (frente a la Central).

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garilleti, tiene los mejores autobuses y jantones.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se viste en «El Cano Gordo» Sastrería Casa Garrido.

MODISTA: Se hacen patronos de abrigos y vestidos a medida. San Julián, 7, duplicado, segundo.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Munguía.

Coliseo Castilla AVENIDA

Mañana, a las 7:30 UNICA FUNCION
EL SALTO MORTAL
Película muy interesante
EL DOMINGO



PELICULA NETAMENTE ESPAÑOLA

La casa de Rothchild

Mañana viernes a las 7:15 y 10:30 noche
Ultima exhibición — ¡SENSACION! — Ultima exhibición
He aquí el superfilm que ha batido el record mundial, superando a cuanto ha producido el cine, La aurora de un nuevo arte.
Pronto. **ABNEGACION.** Por la gran artista BEBE DANIELS
GENTE DE ARRIBA. Gran fiosa creación de WARREN WILLIAM-MARY ASTOR
Próximamente: **ESCANDALOS ROMANOS.** La mejor realización de EDIE CANTOR. el cómico más cómico de la pantalla

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

HERNIADOS

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres pieles.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

TEATRO PRINCIPAL — TELEFONO 125 —

Mañana viernes D'ESPEDIDA de la compañía
Luisita Rodrigo-Ramón Elías
DOS FUNCIONES FEMINA, DOS
SEÑORAS Y SEÑORITAS A MITAD DE PRECIO
Tarde. — A las 7, la bonita comedia de Luis Vargas

«Mi abuelita la pobre!»

Noche. — A las 10:30, el mayor éxito de los HERMANOS QUINTERO
EL SUSTO

SALON PARISIANA — TELEFONO 19

A las 7:30 ¡SENSACIONAL PROGRAMA!
Precios económicos

CALZADOS «PEREZ»

San Pablo, 12
Los de mayor duración y más económicos para invierno
Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante todo cosido, a **15'50** pesetas par.
El mismo modelo, sin forro a **14'25** pesetas par
Muchos más modelos a precios limitadísimos

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican Todo cosido Goodyear

NUEVOS MODELOS Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma . 14'50 pesetas
» » » 13'85 »
» » novedad . 18'00 »
Nadie en precios como Segarra
Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol a 19'50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agencias:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE.

Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el somier «Humana»

Folleto del DIARIO DE BURGOS (165)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Casi me ponéis en cuidado.
—Yo lo estoy desde ayer, por si es verdad lo que se dice.
—Sepamos.
—Aseguran que doña Isabel de Bustamante ha tenido que salir del convento de Santa Dominga y que está en vuestra casa.
—No mienten.
—Y añaden que está ha sido el resultado inevitable de un escándalo de cierta índole que la otra noche se produjo en el interior del santuario.
Se contrajo la frente de don Juan. Su mirada se fijó penetrante en Espinosa.
Después de algunos momentos dijo:
—Me daréis una prueba de amistad si me habláis con franqueza.
—Os complaceré para complaceros.
—No es un misterio que doña Isabel haya tenido que salir del convento de Santa Dominga para volver a mi casa; pero que conviene saber qué clase de escándalo es ese a que os habéis referido.
—Don Juan, para daros explicación, tendré que decir algo desagradable, aunque sin la intención de ofenderos ni la de mezclaros en vuestros asuntos.
—Vais a pronunciar el nombre del asesino de mi hermano.
—Perdonad, señor de Ranales; pero es un nombre...
—Debéis conocerlo.
—Lo conoceré cuando los tribunales lo pronuncien.
—Quédo silencio.
—Señor Espinosa...
—Todo el mundo sabe que se acusa a don Guillén de Castro; pero nadie tiene derecho para afirmar sin que se haya dictado una sentencia.
—Se contrajo más de lo que estaba el rostro de don Juan.
—Por lo que veo—replicó—, vos también sois de los que defienden a don Guillén.

—Ni lo defendiendo, ni lo acusando.
—Sin duda es vuestro amigo.
—Poco, muy poco días hace que he tenido ocasión de hablar con él y por consiguiente no puedo decir que su amigo sea. Lo que ahora digo, simplemente lo he oído: pero si antes ni ahora he querido ni quiero mezclarme en tan grave asunto, porque no es de mi competencia. A don Gonzalo vi en Francia y me habló del triste suceso de la muerte de vuestro hermano.
—También es cierto que en la vivienda de don Guillén se habían encontrado papeles de mucha importancia.
—Y no se dividió el noble caballero de declarar que a vos os debía la salvación, porque antes que los deberes que imponen las leyes que los hombres han hecho, cumplisteis los deberes de la justicia y a tiempo para que yo sepa.
—Todo esto es verdad; pero en la situación en que ahora me encuentro no debo recomendar de nuestro amigo don Gonzalo.
—Los murmuradores dicen que en el convento se introdujo don Guillén, y que al fin la siba descubierta por la comunidad.
—¿Y vos no sabéis eso?
—Lo sé desde que me lo han dicho, y al preguntarle a don Guillén me ha convencido de que los murmuradores no mienten, si bien exageran y hacen algunos detalles que en realidad no tienen importancia.
—Espinosa debía ser muy torpe o valer mucho, puesto que en vez de contentarse a justificar su visita, hablaba de aquel asunto y el mismo decía que era amigo de don Guillén de Castro, o por lo menos que estaba con él en relaciones.
—No cabía ser torpeza.
—¿Cómo terminaría tan extraña conversación?
—No era posible adivinarlo.
—El señor de Ranales, después de algunos minutos preguntó:
—¿Y les don Guillén quien os ha dicho que yo estaba en Madrid?
—No, porque la primera noticia me la dió un hidalgo antiguo amigo mío, y a quien vos debéis conocer, porque en Palacio tuvo un empleo.
—¿Su nombre?
—Baltasar de Cardona.
—Aunque sea vuestro amigo, os diré que el señor Baltasar...
—Sí, la justicia lo persiguió, y también al capitán Salviatierra, y a un pariente del rey...
—Conozco bien esas intrigas.
—Si viviese don Andrés de Guzmán, que testigo fué de ciertos sucesos...
—Yo también fui testigo.
—Entonces...
—Ello es que a Cardona y a sus amigos se les ha perdonado.
—El hidalgo, cuya tranquilidad era siempre la misma, replicó:
—Caballero, como este asunto no os interesa, voy a ir a mi casa y tampoco hemos de poder en claro la cuestión relativa a don Guillén, me parece que deberíamos hablar de lo que a mí me interesa, por lo que tomé a don Gonzalo, y a vos también, por lo que puede afectar a la memoria de vuestro noble y desgraciado hermano. Os dije que en poder del señor de Bustamante dejé unos documentos, autorizándoos para que los quemara, si así la creía conveniente.
—Y esos documentos no existen entre los papeles que en su casa han quedado.
—Debemos suponer que los convirtió en cenizas.
—Sí.
—Ya estoy tranquila.
—Don Juan se encogió de hombros. El señor Pablo de Espinosa se puso en pie.
—¿Por qué tan de repente ponía término a la conversación?
—Su proceder no podía ser más extraño.
—¿Os vais?—le preguntó sorprendido don Juan.
—Sí, a menos que dispongáis lo contrario.
—Nada dispongo; pero...
—Hoy tengo muchas ocupaciones, y me parece que a vos no os faltan.
—Sin embargo, vuestra conversación es muy agradable.
—Gracias, caballero... vuestra bondad es excesiva.
—La que merecáis.
—Una falta he cometido.
—¿En qué consiste?

—En no haberos preguntado por vuestra esposa.
—Muy pronto estará en Madrid, quizás mañana o pasado.
—Si me autorizáis para venir a saludarla...
—Esa autorización la tenéis ya.
—También me complacería ver a doña Isabel de Bustamante, pues siempre fué su amigo.
—En estos momentos...
—No, no.
—Pues otro día.
—El señor de Ranales estaba medio turbado.
—¿Por qué?
—No lo sabía.
—La inalterable tranquilidad de Espinosa ejercía en él una influencia inexplicable.
—Quería continuar aquella conversación sin decir nada que le comprometiese; pero no encontraba medio para conseguirlo.
—Aunque tenía la costumbre de dominarse en ciertos momentos, según hemos podido ver, dejábase arrebatado, y cometía todas las torpezas.
—La fiesta le alargó Espinosa para despedirse.
—Perdonad—le dijo el señor de Ranales—; pero a pesar de todas vuestras ocupaciones...
—Me quedaré si puedo seros útil de algún modo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

Las alternativas de cosechas

(Conclusión)

Limpiar una tierra de malas hierbas es operación penosa y cara, que se anula o, por lo menos, se acorta bastante con una alternativa racional que haga seguir a las plantas que más ensucian el terreno otras que exijan durante su ciclo numerosas labores, como todas las llamadas de escarda; o las denominadas asfixiantes (alfalfa, trebol, etc.), porque su vegetación recubre el suelo casi por completo, y aboga las plañitas que crezcan entre ellas; o el barbecho, cuyas operaciones también limpian la tierra.

Otra cualidad de las alternativas es el mayor aprovechamiento del volumen de tierra laborable ya que las raíces de plantas cuantas alcanzarán profundidades diversas y aprovecharán de este modo las reservas de humedad y de elementos fertilizantes. Al exigir cada cultivo labores diferentes se consigue también un laboreo más uniforme del suelo y así tenemos la remolacha, reclama un suelo en el que haya dado una labor profunda y el trigo que la siega, solo requiere una muy ligera, mientras que el trebol encarnado solo exige un somero paso de grada, etc. Vemos por lo tanto, que las alternativas desempeñan con relación al laboreo al suelo, un papel complementario al de los instrumentos—siempre más económicos—cual es el ejecutado por las raíces de ciertas longitudes y grosor que dejan el suelo muy desmenuzado, al quedar surcado en varias direcciones por sinuosos canchales.

El objeto perseguido al tratar de tener el terreno lo más limpio y trabajado posible, no es otro que el de procurar administrar racionalmente la fertilidad del mismo, es decir, aplicar el principio hedonístico del mayor rendimiento con el mínimo gasto. De aquí se deduce la conveniencia de alternar plantas esquitantes, con otras llamadas mejoradoras.

Estas son las que permiten recoger en condiciones normales, buenas cosechas, de los vegetales que las siguen en el terreno; tal es el caso de la alfalfa, trebol, plantas de escarda, etcétera. Las esquitantes, dejan el suelo en un estado de insuficiente fertilidad para los cultivos sucesivos, como ocurre con el trigo, maíz, garbanzo, etc.

También conviene observar entre las causas que hacen imprescindible una alternativa, la predilección de ciertas plantas por determinados principios fertilizantes como la cal y el fosfórico para las leguminosas, la potasa para la remolacha, etc.

Una razón más que puede aducirse en favor de lo que queremos demostrar es la aportación de la materia orgánica necesaria, lo que exige o el cultivo de algunas plantas que se den al ganado para que produzca estiércol; o traerle de otros puntos, lo que implica la alternativa entre fincas distintas; o la utilización de ciertos vegetales para ser enterrados en verde; o dejar el terreno en barbecho—que con sus labores consecutivas aprovecha la materia orgánica que existe en capas más profundas—lo que también supone una alternativa.

Y así podríamos continuar con la exposición de nuevas ventajas del alternado de cosechas, tales como el más equilibrado reparto del trabajo durante todo el año agrícola, el conveniente escalonamiento en la producción de alimentos para el ganado, la disminución de los perjuicios ocasionados por enfermedades y accidentes, la menor pérdida obtenida en el caso de malas condiciones de mercado para algún producto, por compensación con la favorable colocación de otro u otros, etcétera, pero este artículo se prolonga de tal modo, que vemos a punto de consumirse la paciencia de nuestros lectores, por lo que hacemos punto final para liberación de aquellos que no hayan resuelto ya por su cuenta.

M. I. A.
(De «La Industria Pecuaria».)

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

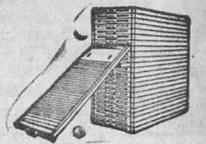
Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española
El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto completamente afeitado, anudándose tan solo alguna entrada en cebadas y algarrobas que se pagaron a 42 y 63 reales fanega.

Abastos

En el Mercado Central:
Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Ganajo casero, de 6 a 8.
Pichones, 8,00 pesetas par.
Corderos, 0,50.
Patatas escaradas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blanca, 2,00.
Duchugas, 2,25 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Pescaderías Vivar:
Merluza, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Verdel, 0,70.
Chilbarro, 0,80.
Besugo, 1,50.

El mercado de flores

Como, en años anteriores, se han visto, en los alrededores del Mercado Central los tradicionales puestos de flores, que si no son pocos, ayer llegaban a un número verdaderamente extraordinario.
No han faltado tampoco los tradicionales puestos de huesos de santo, rosquillas de anís y las conabidas pajarritas, a los precios siguientes:
Ramos de crisantemos, de 0,60 a 5 pesetas.
Idem de claveles, a 1 y 2.
Coronas, se pagaron a 15, 20 y 50 pesetas una.
Rosquillas de anís, a 0,60 docena.
Huesos de santo, a 6 pesetas kilo.
Pajarritas de anís, a 0,60 docena.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA



La Solana de la Plata
Camino de la Plata

De la provincia

LERMA
Trigo blanco, 80 reales fanega.
Cebada, 43.
Centeno, 50.
Avena, 31.
Algarrobas, 50.
Yeros, 60.
Garbanzos superiores, 55 pesetas fanega.
Alubias, 45.
Patatas, 1,75 arroba.
Vino fino, 28 reales cántaro.
Aguardiente, 24.
Cerdos al destete, 65 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.
Idem de un año, o más, a 28 pesetas arroba.
BRIVIESCA
Precios:
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 40.
Trigo, 52.
Yeros, 62.
Alholvas, 48.
Avena, 27.
Habas, 60.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Paja farga centeno, 1,50 arroba.
Lana blanca sucia, 18 pesetas arroba.
Idem lavada, 35.
SEDANO
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 280.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba su vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.

Escopetas de caza



Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas.
Precios verdaderamente económicos.

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

VALLADOLID

Trigos.— En el Arco de Ladrillo, siguen pagando el trigo a precio de tasa. Según tales noticias, ayer se vendieron a dicho precio, 500 fanegas en algún almacén del Arco de Ladrillo.
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.— Cuartas, 27.
Tercerillas, 38,75.
Cemidillas, 25.
Salvado de heja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

FUENTE LA PENA (Zamora)

Precios:
Trigo 80 reales fanega.
Cebada, 38.
Yeros, 62.
Lentejas, 90.
Avena, 32.
Mueles, 52.
Patatas, 9 reales arroba.
Alcaldía de Pineda de la Sierra
El día 18 de Noviembre y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento el arriendo en pública subasta de la casa taberna bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, Matías Sáez.

BENAVIDES DE ORBIGO (León)

Precios:
Trigo, a 5,25 pesetas cuartal.
Cebada, a 2,75.
Centeno, a 3,50.
Alubias blancas, a 10,50.
Garbanzos, a 13.

TEJARES (Salamanca)

Mulas de labor, de 2.000 a 3.500 reales.
Bueyes de labor, de 1.500 a 3.000.
Novillos de tres años, 4.500.
Añojos y añojas, 1.400.
Vacas cotrales, 1.580.
Cerdos al destete, 180.
Idem de seis meses, 340.
Idem de un año, 470.
Idem cebados, 27 pesetas arroba.
Ovejas, 180 reales.
Idem emparejadas, 200.
Corderos, 260.

Corderos 110.

Lana blanca fina, 90 reales arroba.
Idem basta, 87.
Idem negra fina, 85.
Idem negra basta, 83.

PALENCIA

El mercado ha estado algo más concurren que los anteriores, abundando los piensos, que son los que se sostienen en precio y que se han cotizado como sigue:
Cebada, 41 y medio reales fanega de 70 libras.
Avena, 29 y 30.
Centeno, 52 y medio.
Mueles, 54 y 55.
Tops cebados y novillos, 35 pesetas arroba en canal.
Vacas corrientes, 30.
FROMISTA (Palencia)
Precios:
Trigo, 87 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 38.
Yeros, 62.
Lentejas, 90.
Avena, 32.
Mueles, 52.
Patatas, 9 reales arroba.

Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos.
Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva.
Avisenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES.

En libretas ordinarias al 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista al 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año al 4 por 100

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo Calle de la Calera, 9 BURGOS

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FABRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Lea las obras de Teófilo Ortega

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS